



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
 Provincia de Linares  
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 09 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº 6.848

**VISTOS:**

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 1549538 de fecha 06.05.2015 de "SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

**DECRETO:**

1) DESE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
028	A	MAQUINA INDUSTRIAL MARCA JOHN DEERE MODELO "310K". TRACCION EN LAS CUATRO RUEDAS, CON MOTOR JOHN DEERE 4045G. CUCHARON FRONTAL DE 0,96 M3, Y DE EXCAVACION DE 0,21 M3, NEUMATICOS 12,5 80-15 DEL Y 19.5-24 CABINA ROPS CON AIRE ACONDICIONADO Y ACCESORIOS, AÑO 2015, COLOR AMARILLO/GRIS	\$64.212.400.-	DIRECCION DE OBRAS, MOVILIZACION

TOTAL \$64.212.400.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE  
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



*Alejandro Roman*  
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 Secretaria Municipal



*Ivan Damino Hernandez*  
 IVAN DAMINO HERNANDEZ  
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

**DISTRIBUCION:**

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo